

9-10

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



SISTEMA FINANCIERO ESPAÑOL

CÓDIGO 01433101

UNED

9-10

SISTEMA FINANCIERO ESPAÑOL
CÓDIGO 01433101

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

El objeto de la disciplina es dar un conocimiento real de la estructura, organización y funcionamiento de los mercados, intermediarios e instrumentos financieros. Por ello, se aconseja a los alumnos que, además de un análisis teórico de la materia, se acostumbren al manejo de datos estadísticos del sistema financiero en las numerosas fuentes actualmente existentes.

CONTENIDOS

Para el estudio de esta asignatura se consideran suficientes los conocimientos adquiridos a lo largo del primer ciclo de Economía y, de forma específica, los referidos a la Teoría y Política Monetaria, Estructura Económica de España y Financiación de la Empresa, en los que se fundamenta el análisis del Sistema Financiero.

Relación de módulos y temas de la asignatura:

I. INTRODUCCIÓN

TEMA 1. Sistema financiero y flujos financieros

TEMA 2. Principales elementos del sistema financiero

TEMA 3. Estructura institucional del Sistema Financiero Español. Principales instituciones y mercados

II. LA POLÍTICA MONETARIA

TEMA 4. La política monetaria en la Unión Monetaria Europea

III. MERCADOS FINANCIEROS

TEMA 5. Mercados Monetarios

TEMA 6. Mercado de Deuda Pública Anotada

TEMA 7. Mercados de capitales

TEMA 8. Los mercados de derivados

IV. INTERMEDIARIOS FINANCIEROS: FUNCIONES, OPERACIONES, ANÁLISIS Y REGULACIÓN.

TEMA 9. Los intermediarios financieros bancarios en España.

TEMA 10. La producción bancaria en España

TEMA 11. Introducción al análisis de las entidades bancarias

TEMA 12. Solvencia y regulación de las entidades bancarias

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CRISTINA RUZA PAZ-CURBERA
cruza@cee.uned.es
91398-6354
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ORENCIO VAZQUEZ OTEO
ovazquez@cee.uned.es
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JUAN DIEGO PAREDES GAZQUEZ
juandiegoparedes@cee.uned.es
91398-6322
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA APLICADA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Se comunica a todos los alumnos de Sistema Financiero Español de las licenciaturas de Administración y Dirección de Empresas y de Economía que el equipo docente va a poner a disposición del alumno **todo el material de estudio de la asignatura a través del curso virtual.**

En consecuencia, quedan invalidadas las indicaciones anteriores que puedan aparecer en las guías del curso o en cualquier otro medio de información.

Para los alumnos de años anteriores queremos insistir en que han de preparar la asignatura con el material que aparece en el curso virtual, para lo cual deben registrarse en campus Uned con sus claves de acceso y contraseña.

En el apartado de materiales de estudio encontrarán todo el material que constituye el temario de estudio junto con las indicaciones sobre cómo se debe preparar la asignatura de cara al examen de junio y septiembre.

Para aquellos que no tengan acceso al material en el curso virtual también existe edición impresa del material de estudio que deberán solicitar contra reembolso. La referencia del manual es:

Pampillón, F.; De la Cuesta, M. y Ruza, C. *Introducción al Sistema Financiero*, Uned, Madrid.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

PAMPILLÓN, F. (2006): *Ejercicios de sistema financiero español*, 11ª edición, Dykinson, Madrid.

PAMPILLÓN, F.; DE LA CUESTA, M.; RUZA, C. y ARGUEDAS, R. (2004): *Apuntes de Tendencias del Sistema Financiero Español*, 2ª edición, Dykinson, Madrid.

AFI (Analistas Financieros Internacionales) (2008): *Guía del Sistema Financiero Español*, Ediciones Empresa Global, 5ª edición, Madrid.

LATORRE, J.: *Regulación de las entidades de crédito en España*. Madrid, Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas para la Investigación Económica y Social, 1997.

ONTIVEROS, E., y VALERO, F. J.: *Introducción al Sistema Financiero Español*, 2.ª edición. Madrid, Cívitas, 1997.

Papeles de economía española (varios números). Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas para la Investigación Económica y Social, Madrid.

PELLICER, M.: "Los mercados financieros organizados en España", en *Estudios Económicos* n.º 50. Madrid, Banco de España, 1992.

PÉREZ, F.; MAUDOS, J., y PASTOR, J. M.: *Sector Bancario Español (1985-1997). Cambio estructural y competencia*. Alicante, Caja de Ahorros del Mediterráneo, 1999.

Perspectivas del sistema financiero (varios números). Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas para la Investigación Económica y Social. Madrid; anteriormente *Suplementos sobre el Sistema Financiero*.

PAMPILLÓN, F., DE LA CUESTA, M., RUZA, C. y ARGUEDAS, R.: *Apuntes de Tendencias del Sistema Financiero Español*, 2.ª edic. Madrid, Dykinson, 2004.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

7.1. PRUEBAS PRESENCIALES

Las pruebas presenciales de “Sistema Financiero Español” son siempre finales y abarcan la totalidad de la materia. Al impartirse durante el segundo cuatrimestre, el alumno sólo deberá observar la fecha de los exámenes en las convocatorias de junio y septiembre.

El modelo de examen constará de:

1ª Parte: Cuatro preguntas breves a desarrollar en el espacio tasado que se proporcionará en el enunciado del examen. Las preguntas breves incluyen una serie de conocimientos específicos y básicos de la materia objeto de estudio.

2ª Parte: Dos preguntas de ensayo a desarrollar en el espacio tasado que se proporcionará en el enunciado del examen. Las preguntas estarán referidas a conceptos, relaciones entre preguntas, ejercicios prácticos, etc. que deberán ser contestadas cada una en un espacio máximo de media página; cada una de estas dos preguntas tendrán la misma calificación.

La ponderación final del examen será 5 puntos para la primera parte y 5 puntos repartidos a partes iguales entre las dos preguntas de ensayo que componen la segunda parte.

En cuanto al criterio calificador de las pruebas personales, se valorará positivamente la labor de síntesis, así como las posibles actualizaciones y la inexistencia de errores conceptuales en las respuestas. También queremos dejar expresa constancia de que consideramos imprescindible que los alumnos deben saber explicar y ordenar los conceptos básicos sin necesidad de **repetir literalmente el material de estudio, práctica que consideramos muy negativa.**

La calificación final recogerá toda esa evaluación, matizada en su caso con los informes favorables personalizados y razonados de los Profesores Tutores.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

D. Fernando Pampillón Fernández

Despacho 3.1 Martes, de 16 a 20 h. Tel.: 91 398 78 22

D.ª Marta de la Cuesta González

Despacho n.º 3.32 Martes, de 16 a 20 h. Tel.: 91 398 63 54

D.ª Cristina Ruza y Paz-Curbera

Despacho 3.32 Martes, de 16 a 20 h. Tel.: 91 398 63 54

OTROS MEDIOS DE APOYO

Ver programación radiofónica de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Existe igualmente una página Web de la asignatura Sistema Financiero Español, que contiene información sobre la materia, ubicada en el servidor del Departamento de Economía Aplicada e Historia Económica de la UNED, cuya dirección es:

<https://www.uned.es/deahe/HACIENDA/sistemaфинanciero.htm>

Esta asignatura está virtualizada y el alumno puede acceder con su clave de acceso a través de campus UNED-e para la descarga del material de estudio.

Asimismo, a través del curso virtual el alumno puede estar en contacto con los profesores de la sede central a través de las herramientas de los foros y del correo electrónico.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.